

Cuentos para trabajar en violencia de género: “Valeria y el arcoíris de lágrimas secretas” y “La casa sol musical”

Stories for working in gender violence: “Valeria and the rainbow with secret tears” and “The house musical sun”

Rosario Martín Puente

Psicóloga

Experta en Intervención Psicológica con víctimas de violencia de género por el COP de Madrid

Máster en Psicoterapia Breve por la Sociedad Española de Medicina Psicosomática y Psicoterapia

Resumen

La violencia de género es una de las formas más graves de discriminación que sufren, aún hoy, las mujeres y sus hijos e hijas. Sin embargo, todavía, se tienen dificultades para poder comprender bien el proceso de una relación de violencia, por ello, el objetivo principal de este artículo es ayudar a las mujeres y a los y las menores, víctimas de violencia de género, a entender dicho proceso a través de los cuentos. Los cuentos pueden ayudar a evitar la victimización secundaria, reducir el miedo a la reexperimentación de síntomas de las propias víctimas y a comprender la violencia de género dentro de un proceso terapéutico. Además, también puede facilitar la comprensión de la violencia de género tanto en familiares como en otras personas que quieran entender esta forma histórica de discriminación.

Palabras clave: violencia, género, familiares, mujeres, víctimas, menores, terapia, cuento, psicoeducación.

Abstract

Gender violence is one of the most flagrant human rights violation committed against women and their children. However, to have a good understanding of the abusive relationship process is still difficult, for this reason, the main objective of this article is to help women and their children, victims of gender-based violence, understand this process of violence through tales. Tales can help the victims to prevent secondary victimization, to reduce the fear of re-experiencing of the symptoms and to understand the gender violence through a therapeutic process. Moreover, family members and others can increase the understanding of this historical discrimination.

Keywords: violence, relatives, women, victims, children, tale, psycho-educative.

INTRODUCCIÓN

La violencia de género es una de las formas más graves de discriminación que sufren, aún hoy, las mujeres y sus hijos e hijas y, aunque en las últimas décadas se están produciendo grandes avances en la lucha por la erradicación de dicha violencia de género, en España, desde el año 2003 hasta el 4 de noviembre del 2019, se han registrado 1027 mujeres víctimas mortales por violencia de género¹, como se observa en la siguiente tabla:



Por otra parte, desde el 2013 hasta el **24 de octubre del 2019***, han perdido la vida a manos del agresor 34 menores y han quedado huérfanos 273 menores².

¹ Datos obtenidos de las estadísticas del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Documento consultado el 8 de noviembre de 2019 y disponible en línea: http://www.violenciagenero.igualdad.mpr.gob.es/violenciaEnCifras/victimasMortales/fichaMujeres/pdf/Vmortales_2019_4_11.pdf

² Datos obtenidos de las estadísticas del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Documento consultado el 8 de noviembre de 2019 y disponible en línea: http://www.violenciagenero.igualdad.mpr.gob.es/violenciaEnCifras/victimasMortales/fichaMenores/docs/Vmenores_2019_act.pdf

Año	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019*	TOTAL
Nº de menores huérfanos	42	43	51	30	25	41	41*	273
Nº de menores	6	4	5	1	8	7	3*	34

La Asamblea General de Naciones Unidas (ONU, 1993), aprueba la Declaración sobre la eliminación de la Violencia de Género contra la mujer y la define, en su artículo primero, como “cualquier acto violento por razón de sexo, que puede tener como resultado un daño físico, sexual, psicológico o el sufrimiento de la mujer incluyendo la coacción o la privación de libertad producidas en la vida pública o en la privada”. A esta definición es importante añadir varios hitos más que pueden ayudar a comprender no sólo las consecuencias que sufren las mujeres víctimas de la violencia de género, sino también las de sus hijos e hijas, víctimas también de la exposición a dicha violencia:

1. La Convención Internacional de Derechos del Niño considera como maltrato infantil, que los/las menores estén expuestos/as a la violencia de género y lo recoge en su artículo 19 como “violencia mental” (Asamblea General de las Naciones Unidas, 1989).
2. La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2002) pone de manifiesto los graves efectos sobre salud, supervivencia, desarrollo y dignidad, que causa en los/las menores la exposición a la violencia de género.
3. La Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, que da protección no sólo a la mujer, sino que, además, refiere que la violencia sobre la mujer también afecta a los menores.
4. La Ley 5/2005, de 20 de diciembre, Integral contra la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid, considera Violencia de Género también a la ejercida sobre los menores y las personas dependientes de una mujer cuando se agrede a aquéllos con ánimo de causar perjuicio a ella.
5. Unicef (2006), señala que presenciar o escuchar situaciones violentas tiene efectos psicológicos negativos, aunque los descendientes no sean el objeto directo de las agresiones.

TERAPIA CON CUENTOS Y METÁFORAS

Francia Elisabeth Rondón (2018) escribe en “*Los beneficios de leer cuentos a nuestros niños*” que leer cuentos: estimula la creatividad; ejercita la memoria; transmite valores y principios; ayuda a conciliar el sueño porque relaja; transmite conocimientos a través de diferentes metáforas y moralejas; estimula el desarrollo del lenguaje; ayuda a superar retos y temores ocultos

identificándose con algunos personajes del cuento; fomenta la escucha y la atención (facilitando la comunicación); promueve la lectura; permite crear, inventar y diseñar nuevos cuentos (siendo una actividad fácil, divertida y muy económica); beneficios emocionales y le brindas a tu hijo tu tiempo y afecto, creando un vínculo irrompible.

Los beneficios de leer cuentos a los niños pueden fácilmente compartirse por la asociación mental que todas las personas tenemos con que a los niños y niñas se les narran cuentos, sin embargo, esos mismos beneficios se pueden extrapolar a las personas adultas y a un contexto terapéutico, como señala Olga Barroso (2018) que basándose en su experiencia con víctimas de violencia de género, responde con los siguientes puntos a la pregunta de “¿Por qué logran las metáforas y cuentos que los pacientes dejen atrás el dolor y las secuelas generadas por las situaciones traumáticas que han vivido?”:

- A. Porque permiten el acceso a experiencias muy dolorosas, de un modo fácil, sin que recordar tales experiencias genere el dolor que produciría pensar en ellas de un modo directo.
- B. Porque permiten a los pacientes aplicar a su propia historia, pensamientos que son capaces de generar sobre otras realidades pero que no habían sido capaces de desarrollar sobre su propia vivencia traumática por el impacto de la misma (no por falta de capacidades).
- C. Porque facilitan la cooperación tanto del paciente con el terapeuta como en ocasiones de la familia del paciente con el terapeuta.
- D. Porque hacen tangibles situaciones que, tanto por las características de las situaciones traumáticas (ser impredecibles, inconcebibles como posibles, inenarrables), como por el aturdimiento cognitivo que generan, al agarrotar al paciente con emociones negativas muy intensas, son confusas, poco definidas y por tanto difíciles de afrontar.
- E. Porque permiten obtener fácilmente información muy precisa de lo que la vivencia traumática supuso para el paciente, con la que seguir ayudándole sin caer en interpretaciones arbitrarias del terapeuta.
- F. Porque aumentan la eficacia de la comunicación. Las metáforas tienen un fuerte valor mnemónico y mucha intensidad y, funcionan gracias a que establecen una similitud entre dos conceptos aparentemente no relacionados.
- G. Porque animan a pacientes desmotivados o muy deprimidos con su situación.

CUENTO: "VALERIA Y EL ARCOÍRIS DE LÁGRIMAS SECRETAS"

Valeria era una leona que vivía en una manada de la selva africana junto con su familia y otros leones y leonas. En las manadas, todos y todas eran muy sociables, familiares, se protegían entre ellos y ellas, y lo que era mucho más importante, que tanto los leones como las leonas compartían las tareas cotidianas de manera igualitaria, ya que ambos se encargaban de la caza y de la protección de las crías.

Valeria se sintió siempre muy querida y protegida, y creció sana y feliz, convirtiéndose, en una de las leonas más veloces y ágiles de la manada. Además, tenía un gran instinto protector hacia las crías del grupo por lo que los jóvenes leones estaban muy interesados en ella. Valeria, que siempre había estado centrada en sus estudios, no había reparado en ninguno de ellos, hasta que un día, se dio cuenta de que, a su compañero de clase, le había crecido una extraordinaria melena, tenía unos grandísimos colmillos afilados y era el león más guapo y corpulento de la manada.

Leo, que era así como se llamaba su compañero, perdió a su madre cuando nació y a su padre a los siete años, cuando éste le abandonó y se fue de la manada. El padre de Leo fue muy muy exigente con él, siempre le regañó por no hacer las cosas bien, nunca le premió por nada, ni tampoco le dio un abrazo, una caricia o le dijo "te quiero". Lo que sí le dijo, siempre, fue que no podía haber nadie mejor que él, porque él era: "El Rey de la Selva".

Valeria y Leo iban juntos al "Leoncolegio". Valeria quería aprender a cómo sobrevivir en la selva, que no era tarea fácil, y Leo quería aprender a ser el mejor. Ambos compartían mesa en el colegio y a la salida de él, se iban juntos a ver los atardeceres, a conocer lugares nuevos, a correr por la selva, a jugar y a hablar de sus planes de futuro. Y así, poco a poco, y sin darse cuenta, Valeria y Leo se enamoraron y se hicieron inseparables, tanto, que decidieron casarse y celebrar lo felices que eran.

Valeria invitó a toda su familia y al resto de la manada y como sabía que Leo echaría de menos a sus padres intentó que la boda fuera la mejor de todo el reino, para que Leo no echara nada, ni a nadie, en falta. Sin embargo, por más que Valeria y su familia halagaron a Leo, él no se sintió bien y cuando, tras la boda, los dos llegaron a su nueva casa, él le recriminó que su familia intentara hacerle sentir mal porque sus padres no estaban y porque no creían que él fuera el mejor marido para ella. Valeria intentó convencer a Leo de lo contrario, pero no pudo y tuvieron su primera pelea. Y tras la pelea, hubo también la primera reconciliación, ya que Valeria pensó que debió ser

un momento muy difícil para Leo el celebrar su boda sin ningún familiar y, Leo, aunque no dio su brazo a torcer y seguía pensando que no gustaba a la familia de Valeria, no quería perderla ya que era, en esos momentos, la única persona que le quería.

Sus vidas siguieron con alguna pelea, ya que Leo seguía insistiendo, en que la familia de Valeria quería separarles y, con alguna que otra reconciliación. Hasta que, fruto de su amor, Valeria tuvo un leoncito y una leoncita. El leoncito se llamó Leo, como su padre y, a insistencia de éste, la leoncita se llamó Valentina.

Un día en los que Valeria y Leo estaban buscando comida, al no encontrarla, Leo culpó a Valeria por no haber buscado lo suficiente y por no tener que dar de comer a Valentina y a Leo. Valeria se sintió muy mal y se fue a hablar con su madre y su padre, a los que, por evitar problemas con Leo, llevaba seis meses sin ver. Allí lloró y lloró, porque les había echado mucho de menos y porque se sentía mal por no poder dar de comer a sus leoncitos. Su madre le dijo que no era normal que Leo no le dejara ver a su familia ni ser ayudada por ésta, que no le permitiera estar en una manada donde, con la ayuda de los demás, era mucho más fácil conseguir comida o que le echara a ella la culpa de no conseguir comida, cuando ella sabía que Valeria había hecho todo lo que estaba en su pata, por conseguirla. Pero, aunque mamá y papá león siempre le habían aconsejado bien y le dieron, a su hija Valeria, comida que tenían guardada para cuando el invierno llegara, ella al final acabó pensando que Leo llevaba algo de razón cuando decía que sus padres querían separarlos y que no le querían.

Valeria regresó junto con su familia y dijo que había conseguido la comida por sus propios medios, para así evitar otra pelea con su marido. Valentina y Leo, eran como todos los bebés, capaces de amar y querer mucho a papá y a mamá. Valeria jugaba mucho con ambos, pero, Leo papá, a veces se metía con ellos por tener manchas negras en la piel (normales en todos los bebés leones) o por ser demasiado sensibles.

Valeria veía que Valentina y Leo eran cada vez más inseguros, más miedosos, que se sobresaltaban con cualquier ruido y que se escondían entre las patas de su madre cuando su padre llegaba a casa. Por otra parte, Valeria no se sentía capaz de cuidarlos y de darles lo que necesitaban porque se sentía “mala madre”, porque cada vez estaba más triste y jugaba menos con ellos y, porque cada vez tenía más miedo y menos fuerzas para protegerles y educarlos adecuadamente.

En otra ocasión, Valeria y Leo salieron a por comida y aunque, esta vez, llegaron a conseguirla, Leo le dijo a Valeria que cada vez era menos ágil, más torpe y que ya no valía para nada. Cuando Valentina y Leo, que ya eran más mayores, lo escucharon, le dijeron que no hablara así a mamá, por lo que él rugió fuertemente diciendo: “Yo soy el Rey de la Selva y puedo decir y hacer lo que quiera” y, sin más, dio un zarpazo con sus garras afiladas al viento, encontrándose a su paso a Valeria, haciéndole una gran herida en el pecho, y a Leo, que estaba escondido entre las patas de mamá, que le salía sangre de la espalda. No era la primera vez que esto sucedía, pero sí la primera vez en la que Valeria se dijo: “esto no puede volver a suceder”.

Rápidamente, acudieron los leones Policías de Familia, que velaban para que en todas las familias reinara la igualdad y, que habían descubierto, tras el fuerte rugido, que en esta familia no todos y todas eran iguales. Los Policías, al ver, las heridas que sangraban, de Valeria y Leo, y lo aterrorizada que estaba Valentina, les trasladaron a los tres a la casa del SPA-Veterinario, donde el león Enfermero curó las heridas del cuerpo y, tranquilizó a Valentina. Sin embargo, las heridas del corazón, seguían totalmente abiertas, por lo que, tras su primera recuperación, los Policías de Familia, optaron por llevarles a otra casa. La casa “Arcoíris de lágrimas secretas”.

A Valentina y a Leo no les gustó al principio la casa “Arcoíris de lágrimas secretas”, porque como era un lugar secreto no podían hablar a nadie de él y porque, era un lugar muy alejado de su casa, de sus cosas y de su vida. Tampoco le gustó a Valeria, por los mismos motivos y porque se sentía culpable cuando veía a Valentina y a Leo muy tristes, echando mucho de menos todas sus cosas. Sin embargo, a medida que fueron contando a las leonas Sanadoras de lágrimas y a las leonas Educadoras de emociones, que allí trabajaban, las situaciones familiares vividas... Valeria volvió a confiar en que podía conseguir comida, cuidar de Valentina y de Leo e incluso jugar con ambos y, Valentina y Leo volvieron a ir al colegio para aprender a sobrevivir en la selva en igualdad y a disfrutar de los juegos con mamá y con otros leones y leonas.

Poco después, Valeria, Leo y Valentina pudieron decir adiós a la casa “Arcoíris de lágrimas secretas” e irse a vivir con otra manada de la selva africana, en la que leones y leonas eran iguales, se trataban bien entre ellos y ellas y se ayudaban tanto para conseguir comida como para el cuidado de las crías. Al decir adiós a la casa, se dieron cuenta, que ésta les había ayudado a convertir muchas de sus lágrimas en un arcoíris de aprendizaje sanador, que les iluminaría sus corazones allá donde fueran.

OBJETIVOS PRINCIPALES DEL CUENTO: “VALERIA Y EL ARCOÍRIS DE LÁGRIMAS SECRETAS”

El cuento de “*Valeria y el Arcoíris de Lágrimas Secretas*”, es un cuento enfocado a entender una relación de pareja en la que se da violencia de género y en la que las mujeres que la sufren, con o sin menores, deciden romper dicha relación y, en este caso, tienen que acudir a un centro de protección para mujeres víctimas de violencia de género con sus hijos e hijas.

En este cuento se pueden resaltar distintos puntos que suelen aparecer en las relaciones de violencia de género, y que también se pueden modificar en función de la historia de violencia que haya vivido la mujer y los menores a los que se la vamos a contar. Estos puntos son:

- Historia familiar de la mujer previa a la relación de violencia de género, que aun siendo positiva puede no protegerte a una relación de maltrato e
- Historia familiar del hombre previa a la relación de pareja.
- Inicio de la relación de pareja.
- Justificaciones de la mujer a las reacciones de él y justificaciones del hombre a sus propias reacciones.
- Formas de maltrato psicológico (ej. comportamientos para aislar a la mujer) y físico.
- Comportamientos de la mujer para evitar conflictos y peleas.
- Emociones sentidas en dicha situación.
- Proceso de reparación del daño individual y del daño en el vínculo de madre e hijos/as.
- Centros de protección.
- Empoderamiento.

CUENTO: “LA CASA SOL MUSICAL”

Érase una vez una mujer llamada Felicidad, que había nacido con el don de tocar la guitarra, y a base de ensayar y ensayar desde pequeña y de acudir a clase con los mejores profesores de guitarra, se había convertido en la mejor guitarrista del mundo, más que incluso, “Tomatito” o “Paco de Lucía”.

Para Felicidad la música alimentaba su corazón y le hacía sentirse realmente, como su propio nombre, feliz. Tan bien lo hacía, que poco a poco, empezaron a llamarla para participar en los mejores certámenes de guitarra del país, porque todo el mundo la admiraba y había oído hablar de ella y, porque, tras ser escuchada, todo el mundo era contagiado de esa felicidad.

Felicidad vivía en un pueblo pequeño, llamado Música, dónde todo el mundo sabía de música y todos tocaban algún instrumento musical. Su vida, en el pueblo, era ordenada y tranquila, se levantaba pronto, hacía una dieta equilibrada, tenía un sueño reparador, iba cada día a sus clases de guitarra y, por último, iba al trabajo a compartir su gran pasión, que era tocarla.

Un día en una de esas fiestas a las que iba a trabajar, conoció a un hombre llamado Triste, a pesar de su nombre, Triste se mostró feliz al escuchar la música de Felicidad al igual que le pasaba al resto del mundo y quiso conocerla porque nunca se había sentido tan feliz. Felicidad cuando conoció a Triste, sintió pena por él, primero porque sus padres le habían puesto un nombre muy triste y, por otra parte, porque vivía en un pueblo sin música. Poco a poco fueron conociéndose y se fue forjando una bella historia de amor, en la que Triste se sentía feliz cada vez que escuchaba a Felicidad tocar la guitarra.

Tan felices eran Felicidad y Triste que se fueron a vivir juntos, al pueblo de Música y tuvieron un niño y una niña, a los que llamaron Joy y Curiositas. El niño y la niña eran alegres, curiosos y les encantaba aprender a tocar todo tipo de instrumentos y de músicas, como le ocurría al resto de personas que vivían en el pueblo.

Poco a poco, Triste empezó a sentir celos de la guitarra que tocaba Felicidad y a sentir rabia de que fueran todos tan felices, porque él no lo era, nunca lo había sido, por lo que prohibió tocar la guitarra a Felicidad y no dejó que sus hijos siguieran yendo a clase de música. Además, se mudaron del pueblo, a uno llamado Silencio. Todo ello hizo que el corazón de Felicidad cada vez estuviera más triste y más gris y, cada vez tuviera más problemas para cuidar, jugar y motivar a su hijo y a su hija.

En una ocasión que Triste no estaba en casa, Felicidad se acercó a su guitarra para tocarla y se dio cuenta de que ya no podía mover sus manos con la agilidad de antaño, era como si su guitarra y sus manos hubiesen dejado de conocerse y ahora fueran como extraños. En ese momento, llegó Triste, que, al verla con la guitarra, comenzó a gritar “quieres más a la guitarra que a tu familia”, a infravalorar a Felicidad “ya no vales ni para tocar”, y a romper cosas, entre otras, cogió la guitarra y la partió en dos. Todo ello ocurrió, mientras que sus hijos asustados lo observaban.

Felicidad, Joy y Curiositas, salieron corriendo de su casa y de Silencio y se alejaron de Triste, llevando consigo su vieja guitarra partida en dos. Aunque, cuando salieron, los tres lo hicieron en silencio, tristes y con cierto miedo sobre lo que les depararía el futuro, consiguieron llegar a un lugar donde les hablaron de la Casa Sol Musical, sólo el nombre y saber que adoraban la música les hizo pensar que era un buen lugar al que ir.

Allí les recibió y acogió la directora de la orquesta, que les contó, cómo funcionaba la Casa Sol Musical, les preguntó cómo se encontraban y qué conocimientos y capacidades musicales habían perdido y cuáles conservaban aún, les enseñó su nuevo hogar, les presentó a todas las trabajadoras de la orquesta y, les indicó qué era lo que tendrían que hacer para finalmente conseguir tocar la más bella canción de sus vidas, que, en realidad, era por lo que habían venido a la casa.

Para tocar esa bella canción, necesitaron un gran trabajo en equipo con todas las especialistas en música que allí trabajaban y que estaban preparadas para ayudar a componer y tocar dicha canción y para que, posteriormente, salieran de la casa con la capacidad de seguir tocando bellas canciones allí donde fueran.

En la Casa Sol Musical, vivían unas "*hadass blancas*" de gran belleza de espíritu y muy protectoras con todas las mujeres, hijos e hijas que venían a vivir a la Casa y, por las que velaban y rezaban, tanto de noche como de día.

También estaban las "*campanillas*" que eran las encargadas de ayudarles a retomar una vida ordenada y tranquila, que comieran de forma equilibrada y saludable, tuvieran un sueño reparador, acudieran a sus citas más importantes, tomaran las medicaciones adecuadas para mejorar su salud física y mental, etc. Ellas también, les acompañaban, las apoyaban, las cuidaban a ellas y a sus menores, las asesoraban en el día a día, ya que para poder tocar un instrumento musical era muy importante, estar en calma y tener unos hábitos y rutinas adecuadas que favoreciesen una actitud apropiada para la creación musical.

Por otra parte, las "*musicoeducas*" instruían en la clave de sol, las notas musicales, a cómo poner los dedos en el instrumento, cómo hacerle sonar, cómo conseguir que sonara de forma melódica, como componer una canción, etc. Además, favorecían la autonomía de las mujeres para que se sintieran libres para tocar, aprender y componer lo que cada una de ellas quisiera. Y, sobre todo,

enseñaban a querer a los instrumentos musicales, por encima de todas las cosas, sin hacerles daño porque ellos tenían mucha sensibilidad y podían transmitirla y hacer felices a muchas personas.

Las “*musicoterapeutas*” se encargaban de sanar a las personas y a sus menores, a través de la música y las emociones asociadas a ella. Detectaban, individualmente, cuando algún instrumento musical desafinaba, por algún recuerdo miedoso del pasado o porque echaban de menos algo, y se le debía tranquilizar y afinar para que pudiera volver a tocar de una forma alegre y sin miedo. Y enseñaba a las madres, hijos e hijas, de forma grupal, a tocar conjuntamente, de manera que sonara una bella y alegre canción familiar.

Para poder tocar la más bella canción de sus vidas, antes de irse, la “*musical influencer*”, les ayudaban a conseguir un trabajo o alguna forma de ganarse la vida, a encontrar un lugar donde vivir ellas y sus hijos e hijas, les presentaban a otras personas que podían facilitar el que siguieran aprendiendo y tocando sus instrumentos musicales fuera de la casa y, les ayudaban a crear un plan de seguridad para que ninguna otra guitarra ni instrumento musical fuera partido en dos.

Además, durante su estancia en la Casa Sol Musical, también estaba la *musicaloo*, que se encargaba de asesorar a las mujeres y sus hijos e hijas, si tenían que denunciar o no la rotura de una guitarra, si los menores tenían que volver a Silencio con Triste y en qué condiciones y, en definitiva, a cómo defender todos sus derechos, los de los menores y los de todos los instrumentos musicales.

Felicidad, Joy y Curiositas, poco a poco fueron conociendo, conviviendo y compartiendo con todas las personas que componían la orquesta de la Casa Sol y, también poco a poco, fueron recuperando, con la ayuda de todas ellas, los conocimientos musicales perdidos (DO-RE-MI-FA-SOL-LA-SI) y la capacidad y la agilidad para tocar distintos instrumentos musicales. Esta recuperación no fue fácil, en unas ocasiones, porque tenían ganas de salir huyendo de allí, por todas las exigencias que sentían y, en otras ocasiones, porque seguían sintiendo un poquito de miedo a que sólo pudieran tocar música en la Casa Sol Musical y que cuando salieran de allí, les volvieran a fallar los dedos y los instrumentos musicales se volvieran a sumir en un silencio total... Aun así, siguieron tocando su DO-RE-MI-FA-SOL-LA-SI-DO y su SI-LA-SOL-FA-MI-RE-DO.

Cuando llegó el momento de salir de la casa, Felicidad, Joy y Curiositas, se dieron cuenta que no sólo conocían la clave de SOL o el resto de notas musicales DO-RE-MI-FA-SOL-LA-SI, sino que

también habían ampliado sus conocimientos en la materia, habían arreglado su guitarra, habían conocido personas musicales sanadoras y, habían creado muchas canciones nuevas con las que conseguían sentirse seguras, se divertían y volvían a ser felices. Y, así, Felicidad, Joy y Curiositas hicieron sus maletas, cogieron su guitarra y salieron cantando de la Casa Sol Musical, acompañadas por varios jilgueros que les señalaban el camino a su nueva casa en un nuevo pueblo, llamado ARMONÍA, donde siguieron tocando bellas y alegres canciones.

OBJETIVOS PRINCIPALES DEL CUENTO: “LA CASA SOL MUSICAL”

El cuento de *“La casa Sol Musical”*, es un cuento enfocado a entender las distintas funciones que tienen las profesionales que trabajan en un centro de protección para mujeres víctimas de violencia de género y sus menores, que una vez que deciden romper dicha relación tienen que acudir a dicho centro. Así, en este cuento se pueden resaltar distintos puntos que también se pueden modificar en función de la historia de violencia que haya vivido la mujer y los menores y según las características de los centros en los que se alojen. Estos puntos son:

- Historia familiar de la mujer previa a la relación de violencia de género.
- Historia familiar del hombre previa a la relación de pareja.
- Inicio de la relación de pareja.
- Capacidades perdidas de la mujer y sus menores durante la relación de violencia de género.
- Comportamientos para aislar a la mujer.
- Formas de maltrato.
- Emociones sentidas durante la situación de violencia de género.
- Duelo ante todo lo que se ha tenido que dejar atrás al ir a un centro de protección.
- Miedo a lo que les deparará el futuro.
- Centros de protección.
- Profesionales implicados en el proceso de reparación del daño, tanto de la madre como de los hijos e hijas, como son: directora, auxiliares de servicios sociales, educadoras, psicólogas, trabajadoras sociales y abogada, etc.
- Funciones de dichos profesionales.
- Empoderamiento como objetivo de futuro.
- Aumento de la sensación de “sentirse capaz”.
- Reevaluación positiva de la situación vivida.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Asamblea General de la ONU, *Convención sobre los Derechos del Niño*, 20 de noviembre del 1989, Naciones Unidas, Treaty Serie, Vol. 1577, p. 3.

Barroso, O. (2018). *Módulo 5: Mentalización y bases teóricas de la aplicación de cuentos y metáforas*. Material no publicado (material recibido en curso “Cuentos y metáforas para usar en terapia”, 2ª edición).

España. Ley 5/2005, de 20 de diciembre, Integral contra la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid. Boletín Oficial del Estado, 2 marzo 2006, número 52, p. 8515. Documento consultado el 8 de noviembre del 2019 y disponible en línea: <http://www.boe.es/boe/dias/2006/03/02/pdfs/A08515-08526.pdf>

España. Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. Boletín Oficial del Estado, 29 de diciembre 2004, número 313, pags. 42166-42197. Documento consultado el 8 de noviembre del 2019 y disponible en línea: <http://www.boe.es/boe/dias/2004/12/29/pdfs/A42166-42197.pdf>

ONU (Organización de las Naciones Unidas), 1993. *Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer*. Resolución de la Asamblea General 48/104 del 20 de diciembre de 1993.:

Organización Mundial de la Salud (2002). *Informe sobre la salud en el mundo: reducir los riesgos y promover una vida sana*.

Ortner, G. (2003). *Cuentos que ayudan a los niños*. Málaga: Editorial Sirio.

Rondón, F. E. (2018). *Beneficios de leer cuentos a nuestros niños*. Educere, Vol. 22, núm. 71.

Unicef (2006). *Informe mundial “Behind the Closed Doors. The Impact of Domestic Violence on Children”*. New York/London: UNICEF. Documento consultado el 8 de noviembre de 2019, y disponible en línea: http://www.unicef.org/spanish/evaldatabase/index_35151.html